



Ayuntamiento de la Villa del Valle de Hecho

(Huesca)

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2022

PRESIDENTE

SR. D. JOSÉ LUIS BURRÓ BOLI

CONCEJALES/AS ASISTENTES

SR. D. IGNACIO ALGUETA ARAGÜÁS

SRA. D^a. MARTA LERA MATEOS

SRA. D^a. CORINNE-RENEE GRACIAN PIERRE

SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA DEITO

SR. D. OLGA EITO EITO

SECRETARIA

SRA. D^a. ANA LANDEIRA FANTOVA

EXCUSA SU ASISTENCIA

SRA. D^a. ELENA LÓPEZ BARRACHINA

En Valle de Hecho (Huesca), a veintitrés de febrero de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y cinco minutos bajo la Presidencia del Alcalde, D. José Luis Burró Boli, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales/as arriba expresados, que son seis miembros de hecho de los siete de derecho integrantes de la Corporación, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, asistidos del Sra. Secretaria de la Corporación, D^a. Ana Landeira Fantova.

La sesión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y Orden del Día en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial y demás lugares de costumbre.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada por la Sra. Secretaria la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdos adoptados se expresan y constatan a continuación.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 26 DE ENERO DE 2022

El Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al Acta de la sesión ordinaria de 26 de enero de 2022, de la que se hizo llegar fotocopia a cada uno de los Sres. Concejales junto con la citación a la presente sesión.



Ayuntamiento de la Villa del Valle de Hecho

(Huesca)

No formulándose objeción a la misma el Sr. Alcalde proclama aprobada por unanimidad la mencionada acta, ordenando su transcripción al Libro de Actas según lo dispuesto en el art. 133 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón y art. 110.2 del R.O.F.

2.- DECRETOS DE ALCALDÍA.

1/2022	3/1/2022	Informe favorable para el aprovechamiento de pinos puntisecos en La Fuen de lo Molino y Puen Alto de Hecho.
2/2022	3/1/2022	Liquidación tasa nicho en Siresa.
3/2022	3/1/2022	Liquidación tasa nicho en Hecho
4/2022	5/1/2022	Devolución tasa de agua cobrado por duplicado.
5/2022	12/1/2022	Liquidación Serrería Diciembre 2021
6/2022	13/1/2022	Devolución tasa de agua cobrado por error
7/2022	14/1/2022	Emisión nuevos recibos de tasa abastecimiento de agua.
8/2022	14/1/2022	Emisión nuevos recibos de tasa abastecimiento de agua.
9/2022	17/1/2022	Informe favorable para el aprovechamiento de dos hayas derribadas en el Barranco Ñetera.
10/2022	18/1/2022	Aprobación de pagos.
11/2022	19/1/2022	Autorización segregación de finca situada en calle Baja, 33 de Embún
12/2022	20/1/2022	Baja de oficio en el padrón de habitantes.
13/2022	26/1/2022	Convocatoria pleno para el día 26/1/2022
14/2022	26/1/2022	Aprovechamiento de 3 hayas caídas en Oza.
15/2022	2/2/2022	Mandamiento de pagos
16/2022	2/2/2022	Concesión licencia ambiental de actividad clasificada para ampliación de una explotación de 600 ovejas reproductoras.
17/2022	3/2/2022	Liquidación tasa licencia de obra mayor exp. 4/2022
18/2022	3/2/2022	Mandamiento de pagos- nóminas enero
19/2022	3/2/2022	Concesión licencia ambiental de actividad clasificada para una explotación de ganado vacuno de reproducción para producción de carne.
20/2022	7/2/2022	Aprobación de pagos.
21/2022	8/2/2022	Aprobación de pagos
22/2022	9/2/2022	Liquidación licencia de obra menor exp. 6/2022
23/2022	9/2/2022	Aprobación de pagos.
24/2022	11/2/2022	Aprobación de pagos.
25/2022	11/2/2022	Informe favorable para el aprovechamiento de 8 hayas en la bajante de Gabardito, encima de la Borda Clareta.
26/2022	11/2/2022	Aprobación cuenta justificativa presentada por la fundación.
27/2022	11/2/2022	Aprobación de pagos
28/2022	11/2/2022	Liquidación concesión Ramiro el Monje a Val D´Echo Activa 2022
29/2022	11/2/2022	liberación pago 1500€ según convenio a la
30/2022	21/2/2022	Informe favorable aprovechamiento de un haya en Caxilo
31/2022	21/2/2022	Convocatoria pleno para el día 23/02/2022

3.- INFORMES Y PROPUESTAS DE ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde informa que quieren adaptar la normativa para que se puedan instalar placas solares, en



Ayuntamiento de la Villa del Valle de Hecho

(Huesca)

Sallent se aprobó a través de Ordenanza, se intentará hacer algo parecido.

El Sr. Alcalde comenta que quieren hacer cuatro días de fiesta, se muestran conformes todos los presentes.

El Sr. Alcalde informa del tema de la variante de Puente la Reina, ya que la autovía irá de Puente la Reina a Berdún, pero por lo menos tardarán 10 años. Ahora quieren ejecutar un ramal con el que sólo se salta Puente la Reina y que no será definitivo después, por lo que sale perjudicado el pueblo.

Por último, el Sr. Alcalde informa, con respecto a las tres plazas previstas en el presupuesto para cubrir un puesto de Brigada, otro de Técnico para la Escuela Infantil y otro de técnico para el Ayuntamiento, que al no tener tasa de reposición, la contratación debe hacerse de manera interina, por lo que a los tres años cesarán en sus puestos y habrá de indemnizarlos con la nueva ley.

4.- NOMBRAMIENTO, SI PROCEDE, DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA AJUDICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE LAS VIVIENDAS MUNICIPALES.

PARTE EXPOSITIVA:

PARTE EXPOSITIVA

Visto el expediente que se está tramitando para el arrendamiento de cuatro viviendas municipales por concurso,

Visto el acuerdo de Pleno de fecha 26 de enero de 2022,

Vista la necesidad de designar los miembros de la mesa de contratación para valorar las ofertas recibidas,

A la vista de los antecedentes y documentos obrantes en el expediente,

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

PARTE DISPOSITIVA

ACUERDA:

Se acuerda por unanimidad:

PRIMERO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- Marta Lera Mateos, que actuará como Presidenta de la Mesa.
- Ana Landeira Fantova, Vocal (Secretaria- Interventora de la Corporación).
- Natalia Guallart Gracia, que actuará como Secretaria de la Mesa.

5.- APROBACIÓN PROVISIONAL, SI PROCEDE, DE LA IMPOSICIÓN DE LA TASA N° 21 REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESCUELA INFANTIL Y LUDOTECA.

La Sra. Lera propone que se apruebe más adelante para estudiarlo mejor, estando conformes todos los presentes.



Ayuntamiento de la Villa del Valle de Hecho

(Huesca)

6.- APROBACIÓN PROVISIONAL, SI PROCEDE, DEL REGLAMENTO DE ESCUELA INFANTIL Y LUDOTECA

La Sra. Lera propone que se apruebe más adelante para estudiarlo mejor, estando conformes todos los presentes

7.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACONDICIONAMIENTO DE PISTAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL NO INCLUIDAS EN EL PLAN DE ORDENACIÓN.

PARTE EXPOSITIVA

El Sr. Algueta informa que se quieren hacer las siguientes pistas del término municipal:

- Desde la Borda lo Serrano hasta Remilez
- Desde la Borda lo Serrano hasta la Borda lo Clerigo
- Desde la Pilarica a Catarcha
- De lo cubilar de lo serrano en Gabardito hasta Dios te Salve
- Desde Borda lo Blanco-Vedau de Urdués- caseta Maito.

Que al no estar incluidas estas actuaciones en el Plan de Ordenación, es necesario un acuerdo de Pleno para su ejecución.

PARTE DISPOSITIVA

ACUERDA:

Se acuerda por unanimidad:

PRIMERO. Aprobar la ejecución de las pistas mencionadas del término municipal de Valle de Hecho y solicitarla al Departamento de Medio Ambiente de Huesca.

SEGUNDO. Remitir el presente acuerdo al Servicio Provincial de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

8.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS DE RECAUDACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

No se presenta ninguna

9.- ASUNTOS DE URGENCIA SOMETIDOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 117 DE LA L.A.L.A.

Concluido el examen de los asuntos incluidos inicialmente en el orden del día, por la Presidencia se pregunta a los Sres. Portavoces si alguno de sus Grupos Políticos desean someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia que hayan impedido su previo estudio en Comisión, algún asunto no comprendido en el orden del día que acompañaba a la convocatoria y que no tenga cabida en el punto de ruegos y preguntas.

No se presenta ninguno.

10.- MOCIONES:

Concluido el examen de los asuntos incluidos inicialmente en el orden del día, por la Presidencia se pregunta a los Sres. Portavoces si alguno de sus Grupos Políticos desean someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia que hayan impedido su previa presentación antes de la redacción del orden del día, alguna moción y que no tenga cabida en el punto de ruegos y preguntas, así mismo se someten a la consideración del Pleno aquellas mociones que han sido presentadas en plazo, previas a la convocatoria de esta sesión.

No se presenta ninguna



Ayuntamiento de la Villa del Valle de Hecho

(Huesca)

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

El Sr. García informa, en referencia al campo de Embún, les han pedido un topográfico y están en ello.

La Sra. Lera pregunta por el campo de Siresa, contestándole el Sr. Alcalde que se comprará con subvención de Diputación de Huesca.

La Sra. Lera informa de que la convocatoria de la subvención para la Escuela Infantil está prevista para primavera.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia da por finalizada la sesión, levantándose la misma a las veintiuna horas y veintiocho minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veintidós, de la que se extiende la presente ACTA, de todo lo cual, como Secretaria, DOY FE.

VºBº

El Alcalde

La Secretaria

Fdo.: José Luis Burró Boli